



ENSAYO

Territorios: teoría y disputas por el desarrollo rural* *Territories: theory and controversies on rural development*

Bernardo Mançano Fernandes

Universidad Estadual Paulista, São Paulo,
Brasil.
bernardo@pesquisador.cnpq.br

RESUMEN

Este artículo es un ensayo teórico sobre el concepto de «territorio» y en él propongo un debate sobre tipos de territorios y disputas territoriales. Mis razones surgen de la utilización de este concepto por parte de diferentes científicos para diversos estudios en espacios geográficos disímiles, y por algunas instituciones para la elaboración de proyectos de políticas públicas, sobre todo en los que tienen relación con el desarrollo rural. Además del significado clásico de «territorio», procuro analizar el concepto en términos de «espacio de gobernancia»; propongo, entonces, una tipología de territorios a partir de referencias bibliográficas e investigaciones de campo realizadas en diferentes países. Mi objetivo es ampliar el debate sobre el concepto de «territorio» y defender la idea de que su definición es una relación de poder que debe ser debatida constantemente. Con la emergencia del territorio en la actualidad, este poder es muy utilizado por las instituciones y los estudiosos para impulsar proyectos de investigación y desarrollo territorial rural que involucran a millones de personas en su hábitat.

PALAVRAS-CHAVE: agronegocio, campesinado, desarrollo rural, disputas territoriales, territorio.

ABSTRACT

This article is a theoretical essay on the Territory. And based on this reflection I propose a debate about the types of territories and territorial disputes. What motivated me to think about these objects is that the Territory has been chosen by scientists from various fields of knowledge as a central concept for the study of different scales and types of geographic areas. The concept also became the main theme often used by different institutions in the development of public policy projects, mostly for rural development. In this essay on the Territory, I try to go beyond the classical meaning of the term most often used as an area of governance. I propose a typology of territories from bibliographic references and field research conducted in different countries. The objective of this paper is to broaden the debate on the territory and defend the idea that the definition of its meaning is a relation of power that needs to be constantly debated. This power is now widely used by institutions and scholars in conducting research projects and rural territorial development that affects millions of people in their habitats.

* Traducido por Eduardo San Marful Orbis y revisado por Juan Andrés Valderrama.

KEYWORDS: *agribusiness, peasants, rural development, territorial disputes, territory.*

RECIBIDO: 17/10/2012
ACEPTADO: 20/1/2013

Introducción

El ensayo que presento es resultado de más de diez años de estudio de los movimientos campesinos vinculados a Vía Campesina y de reflexiones que parten de investigaciones, clases y cursos de extensión universitaria. En 1998, con la creación del Núcleo de Estudios, Investigaciones y Proyectos de Reforma Agraria (Nera),¹ empezamos a contar con un territorio donde pasamos a elaborar y a ejecutar diversas líneas de proyectos de investigación como, por ejemplo, el Banco de Datos de la Lucha por la Tierra (Dataluta) y RIST (informes de impactos socio-territoriales). En ese espacio, junto a mis orientados/alumnos, creamos las condiciones de trabajo para investigaciones empíricas, ensayos teóricos y contribuciones científicas para diferentes instituciones y organizaciones. Las ideas que presento son de mi entera responsabilidad, pues son fruto de mis ejercicios intelectuales. No obstante, hago constar que esta reflexión no hubiera sido posible sin el desarrollo de las actividades descritas y el apoyo de muchas personas, de distintas organizaciones de diversos países, a quienes agradezco por haberme facilitado las condiciones para pensar en el territorio y en los territorios. A continuación, hago el recuento de personas y organizaciones con las que he estado trabajando en asuntos relacionados con este tema y que han enriquecido mis conocimientos y mi experiencia al respecto.

Desde 2002, cuando iniciamos el proyecto de investigación «La formación de la Vía Campesina: especialización, territorialización y mundialización de los movimientos campesinos»,² durante las investigaciones en el terreno hemos observado diferentes territorios que se forman por con-

flictos debido a las relaciones de dependencia del campesino con el agronegocio. A partir de 2005, cuando inicié la coordinación del grupo de trabajo de desarrollo rural en América Latina y el Caribe del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en diversas reuniones de trabajo he debatido las ideas que aquí expongo. Me he beneficiado también de experiencias resultantes de trabajos de extensión universitaria y asesorías.

En la primera mitad de la década de 1980 comencé a estudiar el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST). Esta fue, sin dudas, la experiencia más rica, a partir de las realidades de la lucha por la tierra, que me llevó a concebir ideas para la construcción de otras significaciones de territorio. Comencé a comprender que la lucha por la tierra es la lucha por un determinado tipo de territorio: el territorio campesino.³ Esta comprensión está presente en mis trabajos de la década de 1990,⁴ en los que el territorio aparece como concepto central. El desarrollo de mis trabajos se fortaleció más aún con las investigaciones sobre Vía Campesina en países como Brasil, Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, España y Portugal; con mi experiencia con la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT), en Brasil, y con la Pastoral de la Tierra Interdiocesana de Guatemala; y con las investigaciones y las visitas a varios territorios en conflicto, que han fortalecido las significaciones que discuto sobre los diferentes tipos de territorios.

En los dos últimos años he debatido intensamente en mis ensayos respecto a los tipos de territorios y los movimientos socioterritoriales.⁵ Las clases que

¹ Nera está vinculado al Departamento de Geografía y al programa de posgraduación en Geografía de la Universidad Estadual Paulista.

² Proyecto de investigación desarrollado con el apoyo del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq), al que agradezco las condiciones ofrecidas para esta investigación.

³ Estudiando diversos autores, aprendí que otros movimientos luchan también por un determinado tipo de territorio, como es el caso de los movimientos urbanos «sin techo». En 2007, en Nera creamos un catastro para el registro de los movimientos socioterritoriales en el campo y en la ciudad, para perfeccionar nuestra investigación.

⁴ Cfr. Bernardo Mançano Fernandes: *MST: Formação e territorialização y A formação do MST no Brasil*.

⁵ Respecto al concepto de «movimientos socioterritoriales», véase Bernardo Mançano Fernandes: «Movimientos

dicto han sido un espacio importante donde he expuesto y desarrollado estas reflexiones, en especial la asignatura Teorías del Territorio y de la Cuestión Agraria, que impartí en el programa de posgraduación de la Universidad Estadual Paulista (UNESP), campus Presidente Prudente, y la asignatura Estructura Agraria y Estado en América Latina que dicté en el programa de estudios latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), de Ecuador. Agradezco a los estudiantes que cursaron estas dos asignaturas, quienes me ayudaron con sus trabajos y las distintas lecturas para pensar mejor sobre los diferentes tipos de territorios. En 2007, con el inicio del proyecto de investigación «Estudio comparativo de las transformaciones recientes del campo brasileño y cubano (1994-2005)»,⁶ tuve la oportunidad de discutir los conceptos de «espacio» y «territorio» con geógrafos cubanos. Agradezco a los colegas Roberto González Sousa, Eduardo San Marful Orbis, Angelina Herrera Sorsano y Silvia Díaz, por los amplios debates que tuvimos durante las reuniones y los trabajos de campo.

En el territorio del territorio

El punto de partida para una reflexión sobre el «territorio» es el espacio que, de acuerdo con Henry Lefebvre, es la materialización de la existencia humana.⁷ La amplitud de este significado exige mucha atención de nuestra parte, para no considerar al espacio como un fragmento: este es una totalidad. Milton Santos –en una definición que contempla la naturaleza y la sociedad– lo define como un conjunto de sistemas de objetos y sistemas de acciones, que lo forman de modo inseparable, solidario y contradictorio.⁸ Por «sistemas de objetos» se comprenden los elementos naturales y los objetos sociales, o los producidos por mediación de las relaciones sociales, que modifican y transforman la naturaleza, lo que explica su indivisibilidad. La «indivisibilidad»

es una palabra clave porque une los sistemas de objetos con los de acciones de modo contradictorio y solidario, lo que se expresa por los conflictos generados por las diferentes intencionalidades. Al analizar los espacios no se pueden separar los sistemas, los objetos y las acciones que se complementan con el movimiento de la vida, en el cual las relaciones sociales producen los espacios y estos, a su vez, las relaciones sociales. Desde esta perspectiva, el punto de partida contiene el de llegada, y viceversa, porque el espacio y las relaciones sociales están en pleno movimiento en el tiempo, construyendo la historia. Este movimiento continuo es un proceso de producción de espacio y de territorios.

Parto del principio de que el territorio es una construcción a partir del espacio geográfico, y que el espacio es anterior al territorio.⁹ Las transformaciones espaciales acontecen por las relaciones sociales en el proceso de producción del espacio. Los objetos o los elementos naturales también lo transforman, aun cuando son las relaciones sociales las que lo impactan más intensamente. Los sistemas de acciones y los de objetos son inseparables y es posible analizar las distintas intensidades que tienen sus movimientos. La técnica y la tecnología dinamizaron los sistemas de acciones, lo que impactó la naturaleza con mayor intensidad. La formación de territorios es siempre una fragmentación del espacio. Los seres humanos necesitan construir espacios y territorios que garanticen su existencia.¹⁰ «Espacio» y «territorio» son categorías geográficas diferentes.

La definición del significado del concepto es un ejercicio intelectual del movimiento entre lo abstracto y lo concreto, o entre método –pensamiento pensante–, teoría –pensamiento pensado– y realidad. La intencionalidad vincula el sujeto con el objeto o al pensador con el concepto pensado.¹¹ El método y la teoría son pensamientos; por tanto, están cargados de intencionalidades. Cuando un pensador define un concepto, lo hace con determinada intencionalidad por medio de un método y una teoría, intencionalidad que se caracteriza por

socioterritoriais e movimentos socioespaciais».

⁶ Proyecto de cooperación científico internacional Brasil-Cuba, con el apoyo de la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (CAPES) del Ministerio de Educación (MEC) y el Ministerio de Educación Superior (MES) de Cuba. Agradecemos a CAPES y al MES por el apoyo para la realización de esta investigación.

⁷ Cfr. Henry Lefebvre: *The Production of Space*, p. 102.

⁸ Cfr. Milton Santos: *A natureza do espaço*, p. 51.

⁹ Cfr. Claude Raffestin: *Por uma geografia do poder*, p. 144.

¹⁰ Cfr. Jean Gottmann: *The Significance of Territory*, pp. 1-15.

¹¹ Cfr. Milton Santos: Ob. cit., p. 74.

la dirección del pensamiento,¹² y está constituida por diferentes tendencias, fruto de la experiencia histórica de los sujetos que, trabajando con rigor las teorías y los métodos, han definido el significado del concepto.

La intencionalidad es comprendida como propiedad del pensamiento y de la ideología en que el sujeto delibera, planea, proyecta, dirige y propone la significación y, por consiguiente, la interpretación se realiza mediante las relaciones sociales en los procesos de producción del espacio y la comprensión de estos. Deliberar, planear, proyectar, dirigir, proponer, significar e interpretar son verbos que explicitan poder. El poder de significar e interpretar expresa la intención, la pretensión del sujeto. La intencionalidad implica, por tanto, un acto político, un acto de creación, de construcción. Este acto político expresa la libertad de creación, la significación, y es una interpretación, una forma de construcción del conocimiento. Los sujetos utilizan sus intencionalidades creando, construyendo, produciendo sus significaciones de conceptos, sus interpretaciones y sus «enfoques» de realidades, evidenciando aspectos de acuerdo con sus intereses, definiendo sus espacios y sus territorios, concretos y abstractos, materiales e inmateriales. Las interpretaciones, enfoques, puntos de vistas o de abordaje acontecen por medio de la intencionalidad, que representa intereses de diferentes clases sociales organizadas en diversas instituciones.

La intencionalidad es la que define la propuesta de ampliar o restringir la significación de un concepto. Así, los conceptos adquieren significados diferentes, de acuerdo con las teorías, los métodos y las políticas de las instituciones. Pensadores vinculados a corrientes teóricas como el positivismo, el neopositivismo, el materialismo histórico y la fenomenología han elaborado distintas significaciones de los conceptos de «espacio» y «territorio», y han dado diferentes interpretaciones.

De acuerdo con las tendencias y las intencionalidades, los territorios pueden ser vistos de diversas formas por diferentes sujetos. Ofrecer significados más amplios o más restringidos depende de la intencionalidad del sujeto que elabora o utiliza el

concepto. Defiendo una significación más amplia para el concepto de «territorio». El principio de la multidimensionalidad puede ser considerado una propiedad de su significado. Este es un gran desafío, pues, por más que se defienda la multidimensionalidad de la acepción del concepto de territorio, las teorías, los métodos y las prácticas se fragmentan, fragmentación que no solo ocurre con la multidimensionalidad de un territorio, sino que acontece también con la multiescalaridad o las múltiples escalas.

En los «abordajes territoriales» predominan los análisis de la dimensión económica y de la social, junto con una acepción de «territorio» como unidad geográfica determinada, casi siempre como un espacio de gobernancia. Esta definición por parte de órganos gubernamentales y agencias multilaterales no considera las conflictividades de los diferentes tipos de territorio contenidos en el «territorio» de un determinado proyecto de desarrollo territorial. Cuando se ignoran los distintos tipos de territorios se pierde la multiescalaridad, porque estos están organizados en diversas escalas geográficas, desde la local hasta la internacional. En este caso, el concepto de «territorio» pasa a ser instrumentalizado para atender los intereses de instituciones y expresa su propiedad más inestimable: la relación de poder. Por esa razón, me parece que la multidimensionalidad está presente en el significado de este concepto en muchos artículos y documentos, pero no se realiza porque implicaría la socialización de la toma de decisiones. Así también, la multiescalaridad no se utiliza porque significaría reconocer los territorios de diferentes clases sociales.

En este contexto es interesante observar que el concepto de «territorio» se utiliza como un instrumento de control social para subordinar comunidades rurales a los modelos de desarrollo de las transnacionales. En sus diferentes acepciones, el territorio siempre se estudió a partir de las relaciones de poder, desde el Estado, el capital o diferentes sujetos, instituciones y relaciones. La esencia del concepto está en sus principales atributos: totalidad, soberanía, multidimensionalidad y multiescalaridad. Por tanto, es imposible comprenderlo sin concebir las relaciones de poder que determinan la soberanía. Cuando se alude

¹² Cfr. John R. Searle: *Intencionalidad*, pp. 223-250.

a territorio en su multiescalaridad, o sea, en sus diversas escalas geográficas, como espacio de gobernanza de un país, departamento, provincia o municipio, el sentido político de soberanía puede ser explicado por la autonomía de los gobiernos en la toma de decisiones. Cuando se hace referencia a él como una propiedad particular, individual o comunitaria, el sentido político de soberanía puede explicarse por la autonomía de sus propietarios en la toma de decisiones respecto al desarrollo de sus territorios.

Es importante enfatizar en las relaciones entre los territorios como espacios de gobernanza y como propiedad. Estas relaciones están determinadas por las políticas de desarrollo; por tanto, quien determina la política define también la forma de organización del territorio. Es necesario recordar entonces sus atributos: cada uno es una totalidad; así, por ejemplo, los territorios de un país, un estado, una provincia o departamento, un municipio o una propiedad, son totalidades que se diferencian por las relaciones sociales y las escalas geográficas.

El territorio de un país está compuesto por fracciones de territorio, que también son totalidades. Esas totalidades son multidimensionales y solo son complementadas en este sentido, o sea, relacionadas siempre con la dimensión política y con todas las otras dimensiones: la social, la ambiental, la cultural, la económica, etcétera. Comprender estas relaciones es esencial para conocer las lecturas territoriales hechas por estudiosos de diferentes áreas del conocimiento y por las instituciones que imponen sus proyectos de desarrollo a comunidades rurales.

Cada institución, organización y sujeto construyen su propio territorio y el contenido de su concepto y poder político para mantenerlo. Esos creadores de territorios exploran someramente algunas de sus dimensiones. Esto es, también, una decisión política. Al explorar una dimensión afectan a todas las otras por causa de los principios de la totalidad, multiescalaridad y multidimensionalidad. La comprensión de cada tipo de territorio como una totalidad, con su multidimensionalidad y organizado en diferentes escalas, a partir de sus usos desiguales, nos posibilita entender el concepto de «multiterritorialidad». Si se considera que cada tipo de territorio tiene su territorialidad, la

variedad de relaciones e interrelaciones muestra las múltiples territorialidades. Por esa razón, las políticas en un territorio como propiedad lo impactan como espacio de gobernanza, y viceversa. La multiterritorialidad une a todos los territorios por medio de la multidimensionalidad y de las escalas geográficas, que pueden ser representadas como capas sobrepuestas en que una acción política se desdobra en varios niveles y escalas: local, regional, nacional e internacional.

En este sentido, para pensar en las políticas territoriales es necesario comprender su multiescalaridad y su multidimensionalidad. Cuando un territorio es concebido como uno solo, o sea, como espacio de gobernanza, y se ignoran los otros que existen dentro de este, se tiene entonces una concepción «reduccionista», que sirve más como instrumento de dominación por medio de las políticas neoliberales. En esta condición, una determinada región es escogida para la implantación de políticas de desarrollo, en gran parte a partir de los intereses del capital. Las comunidades campesinas, evidentemente, tienen menor poder político y, por tanto, tendrán menor poder de decisión en la determinación de las políticas, por más que el discurso de las instituciones defienda el «empoderamiento» de las comunidades rurales. De este modo, las políticas promueven el fortalecimiento de las relaciones capitalistas en detrimento de las no capitalistas, familiares y comunitarias. Así, se intensifican las políticas de expropiación de comunidades rurales, que pierden sus territorios para el capital, que necesita apropiarse continuamente de los territorios campesinos para su expansión.

Existe, entonces, una disputa entre el capital y el campesinado. Las propiedades campesinas y las capitalistas son territorios distintos, son totalidades diferentes, donde se establecen relaciones sociales desiguales, que promueven modelos opuestos de desarrollo. Los territorios campesinos y los capitalistas son diferentes formas de propiedad que disputan el territorio nacional. Para comprender esa disputa es importante diferenciar y analizar las escalas territoriales: primer territorio y segundo territorio. El primero está formado por los espacios de gobernanza en diferentes escalas: nacional, regional, provincial, municipal, distrital;

el segundo, por los distintos tipos de propiedades particulares: individual y colectiva; capitalista y no capitalista.

A partir de esa tipología podemos comprender los conflictos entre modelos de desarrollo que disputan territorios, condición esencial para su expansión. Me refiero, especialmente, a los modelos de desarrollo de agronegocios, a partir de monocultivos a gran escala, con trabajo asalariado, muy mecanizado, y con la utilización de agrotóxicos y semillas transgénicas; y al modelo de desarrollo del campesinado, que se basa en cultivos varios, en pequeñas escalas, con predominio de trabajo familiar, en su mayoría con baja mecanización, biodiversidad y sin la utilización de agrotóxicos. Esos dos modelos disputan territorios, y el segundo produce. Al interior del primero son diferentes, pero están en el mismo espacio geográfico municipal, en el mismo espacio geográfico provincial, y este, a su vez, se inserta en el espacio geográfico nacional, lo que genera multiterritorialidades. Esos modelos de desarrollo determinan la organización del espacio geográfico, por medio de la producción de territorios, lo que origina e intensifica conflictos irresolubles a causa de la hegemonía del modo de producción capitalista.

Es importante reafirmar que el territorio es una totalidad, no es uno. Concebirlo como uno es comprenderlo como un espacio de gobernanza, que es solo un tipo de territorio, e ignorar los otros. Es conveniente recordar de nuevo que asumir el territorio como una totalidad es fundamental para entender su multidimensionalidad y su multiterritorialidad. Enfatizo que todas las unidades territoriales forman totalidades, por contener en sí todas las dimensiones del desarrollo: la política, la económica, la social, la cultural y la ambiental. Como los territorios son creaciones sociales, existen varias tipologías que están en constante conflicto. Considerar al territorio como uno es ignorar la conflictividad.

Tipos de territorios

Para superar la comprensión acerca del concepto de «territorio» como uno, como singular, discutiré diferentes formas de este como pluralidad. Existen territorios materiales e inmateriales: los materiales son los que se forman en el espacio físico, y los inmateriales en el espacio social, a partir

de las relaciones, por medio del pensamiento, los conceptos, las teorías y las ideologías. Ambos son inseparables, porque el uno no existe sin el otro, están vinculados en la intencionalidad. La construcción de un territorio material es el resultado de una relación de poder basada en el territorio inmaterial como conocimiento, teoría o ideología. En este análisis, considero tres tipos de territorios materiales: el primero, formado por el país, las provincias, los departamentos o estados y los municipios; el segundo, conformado por las propiedades privadas capitalistas y las propiedades privadas no capitalistas; y el tercero, integrado por diferentes espacios controlados por otros tipos de relaciones de poder: son territorios flexibles o móviles controlados por diferentes sujetos y se producen en el primero y en el segundo.

Primer territorio o territorio del Estado –espacio de gobernanza– y sus unidades internas: país, estados –o departamentos, o provincias– y municipios, que organizan los otros territorios: propiedades particulares, individuales, comunitarias (segundo territorio); estos son fijos. En los municipales se organizan territorios flexibles, cuyas fronteras se mueven de acuerdo con las acciones institucionales y las conflictividades. Ejemplo de estos son los espacios controlados por diferentes formas de organización, como el narcotráfico, la prostitución, etcétera.¹³ Otros tipos de territorios móviles o flexibles son los navíos y otras embarcaciones, y los diferentes tipos de transporte.

En este artículo destaco la formación del segundo territorio. El principio de la multidimensionalidad permite comprender el proceso de su formación e implica concebir su área, sus recursos y las relaciones que lo transforman. Puede ser continuo o discontinuo, pertenecer a una o a diversas personas o instituciones. Su característica fundamental es la relación social que lo produce. Puede ser un todo o una parte, una casa o parte de esta, una universidad, una iglesia, un

¹³ Un ejemplo de esos territorios puede verse en Marcelo José López Souza: «O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento»; entre otros autores que trabajan con diferentes tipos de «territorios», además con la concepción clásica de territorio como espacio de gobernanza (cfr. Marcos Saquet: *Abordagens e concepções de território*; y David Delaney: *Territory: A Short Introduction*).

sindicato, etcétera. Si es discontinuo, puede estar organizado en redes, que pueden ligar diferentes territorios. La constitución de estos tipos de territorios acontece por las relaciones de poder en disputa por el primero.

La soberanía es una cualidad o propiedad exclusiva de todos los tipos de territorios. Aunque se interrumpa, la soberanía está siempre presente mediante los conflictos por la disputa territorial dentro de una nación. La conflictividad, concebida como el conjunto de conflictos que constituyen un proceso generador e inseparable del desarrollo de la lucha por el territorio, es un proceso de enfrentamiento permanente que explica las contradicciones y las desigualdades del sistema capitalista, lo que evidencia la necesidad del debate constante, en planos teóricos y prác-

ticos, respecto al control político producido por espacios y territorios heterogéneos.

En los países, los territorios son objeto de disputa por parte de empresas transnacionales que controlan grandes áreas del primero o del segundo. Las figuras 1 y 2 presentan dos ejemplos. Los movimientos campesinos e indígenas han resistido a ese proceso, disputando territorios con las empresas capitalistas. En Brasil, Vía Campesina ocupó una propiedad de la transnacional Syngenta para protestar contra el proceso de territorialización emprendido por la empresa. En la figura 3 puede observarse el momento de la ocupación de una propiedad de Syngenta, en el municipio de Santa Teresa del Oeste, estado de Paraná.

Una clase social no se realiza en el territorio de otra. Por esta razón, los territorios del agrone-

4 dezembro de 2007

BRASIL DE F

agroenergía

Soberania sobre o território brasileiro está ameaçada

IMPULSIONADOS pelas empresas transnacionais, investidores adquirem terras no país visando o mercado de agrocombustíveis

Dafne Melo
da Redação

EMPRESAS TRANSNACIONAIS e grupos de investidores estrangeiros estão avançando sobre as terras de países da África e América Latina. No caso do Brasil, esse movimento conta com a bênção e o estímulo de políticas públicas do governo Lula. "Nossa política externa está toda voltada para a questão dos agrocombustíveis. O Brasil tem o projeto de tornar-se uma potência regional e o desenvolvimento desse setor é estratégico para se alcançar esse objetivo", afirma Camilla Moreno, pesquisadora da ONG Terra de Direitos.

O contexto dessa ofensiva que ameaça a soberania do Brasil so-

Ribeiro, pesquisadora da ONG canadense ETC Group, essas empresas "esperam que, com o novo combustível, as pessoas sejam obrigadas a mudar de carro". As petrolíferas dominam o sistema de distribuição de combustíveis; já as transnacionais que controlam o comércio mundial de grãos (veja reportagem na página 3) ganharão com o aumento do consumo de agrocombustíveis e o aumento de preço dos alimentos que deverão competir com estes por terras cultiváveis.

"Outros setores que observam com atenção os negócios com os combustíveis agroindustriais são as grandes transnacionais

da Embapa". Diversas outras transnacionais também têm investido pesado na criação de sementes transgênicas específicas para a produção de energia. A Monsanto e a Basf acabam de firmar um acordo para



Figura 1. Crítica a la territorialización por las transnacionales por medio de compra de tierras para controlar el mercado de agrocombustibles.

Fuente: Dafne de Melo: «Soberania sobre o território brasileiro está ameaçada», p. 4.

La soja no conoce fronteras.
La información de Centinela, tampoco.

Centinela es un servicio de asesoramiento especializado que Syngenta ofrece a todos los productores que utilicen sus productos.

El Programa incluye:

- Monitoreo permanente de la soja en NCM, NFA, Bolivia, Paraguay y Brasil
- Informes meteorológicos actualizados de cada zona
- Constante intercambio de información con entes oficiales
- Cobros de sembras tempranas para anticipar todas las enfermedades foliares
- Trampas cazatejidos para control y detección temprana de enfermedades
- Radar Centinela: un reporte semanal con información útil sobre el avance de las enfermedades foliares en el región

Con el respaldo de Syngenta y su más efectiva línea de productos para prevenir y combatir todas las enfermedades foliares de la soja.

Centinela
programa regional de información
Atento en el diagnóstico y a tiempo en el control.

Para adherirse al Programa Centinela o recibir mayor información, comuníquese al Centro de AgroSoluciones Syngenta: 0-800-444-4804. agro.soluciones@syngenta.com | www.syngenta.com.ar

Consiga en su DISTRIBUIDOR SYNGENTA todo lo que su soja necesita para rendir al máximo.

Figura 2. Propaganda de la transnacional Syngenta que representa el área de cuatro países donde predomina el monocultivo de la soja.

Fuente: Gerardo Evia: «La República de la Soja: las alegorías de la globalización».

gocio y los de los campesinos y de los indígenas son diferentes, se organizan de distintas formas, a partir de relaciones sociales diferentes. Así, mientras el agronegocio lo hace para la producción de mercancías, los grupos de campesinos lo hacen, primero, para su existencia, para desarrollar las dimensiones de la vida.

Esta distinción se expresa en el paisaje, donde se observan también esas dispares formas de organización de los dos territorios: el paisaje del agronegocio es homogéneo; el del campesino, heterogéneo. La composición uniforme y geométrica del monocultivo se caracteriza por la poca presencia de población en el territorio, porque su área está ocupada por los cultivos mercantiles, que predominan en el paisaje. La mercancía es la expresión del territorio del agronegocio. La diversidad de elementos que componen el paisaje del territorio campesino se caracteriza por la presencia notoria de población, porque allí viven sus existencias y producen alimentos. Hombres,

mujeres, jóvenes, niñas y niños, viven y generan mercancías, cultura e infraestructura social, componentes, entre otros, del paisaje de los territorios campesinos.

Comprender esa tipología de territorios es fundamental para el uso más amplio del concepto. Por un lado, posibilita la superación de lecturas sectoriales; por otro, predominan enfoques en los que se ignora la conflictividad que promueven las disputas territoriales.

Territorios en disputa

Territorio, neoliberalismo y ciencias sociales

En un ensayo publicado en 2002, Milton Santos afirma:

La Geografía alcanza en este fin de siglo su era de oro, porque la geograficidad se impone como condición histórica, en la medida en la que nada considerado esencial hoy se hace en el mundo que no sea desde el conocimiento de lo que es Terri-



Figura 3. Movimientos campesinos vinculados a Vía Campesina ocupando la propiedad de Syngenta.
Fuente: archivo del MST.

torio. El Territorio es el lugar en el que desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las flaquezas, esto es, donde la historia del hombre plenamente se realiza desde las manifestaciones de su existencia. La Geografía pasa a ser aquella disciplina más capaz de mostrar los dramas del mundo, de la nación del lugar.¹⁴

Como destacué en la introducción, el «territorio» pasó a ser el concepto central de los estudios de ciencias como la sociología, la historia y la medicina. La antropología, el derecho, la ciencia política y la biología, en general, utilizan esta noción como elemento medular en sus análisis. En geografía ha cobrado más relieve que el espacio, la región o el lugar. Uno de los últimos libros publicados por Milton Santos se titula *O Brasil: território e sociedade no início do século XXI*; es posible que si hubiese sido escrito en la década pasada, su título fuese

Brasil: espacio y sociedad. En los años ochenta, y hasta mediados de los noventa, Santos se dedicó fundamentalmente a las reflexiones sobre el espacio. Acerca de este cambio, afirma que:

El territorio, con mucha frecuencia y fuerza –usado por los hombres de la ciencia política, por los juristas, por los antropólogos–, es siempre visto como una cosa inerte, donde las acciones de los hombres se dan. Mismo cuando se considera el territorio como conteniendo población, producción económica, movimiento de los hombres y de las mercancías etc., cuando hablamos de la relación sociedad-espacio, sociedad-territorio, no veíamos el territorio realmente como condicionante. Eso me preocupó porque, sobre todo con la globalización, con la competitividad, las empresas son terriblemente ávidas de localizaciones que les aumenten la ganancia y el poder.¹⁵

Estos dos hechos llamaron mi atención: la intensificación del capital con la globalización y la

¹⁴ Milton Santos: «O dinheiro e o território», p. 9. En lo adelante, todas las traducciones de los textos en portugués citados son de Eduardo San Marful Orbis [N. del E.].

¹⁵ Milton Santos: *Testamento intelectual*, p. 34.

emergencia del concepto de «territorio», que en muchos estudios pasó a sustituir al de «espacio». En mis estudios sobre Vía Campesina lo incluí también en la agenda de investigación como un asunto de reflexión teórica, puesto que comprendo que estos dos hechos están asociados. El avance de las políticas neoliberales y los ajustes estructurales provocaron cambios significativos en la sociedad: la minimización del Estado y la maximización del capital en la toma de decisiones relacionadas con las políticas de desarrollo y, por consiguiente, del territorio. Esta realidad se comprende bien con la crisis del socialismo y, consecuentemente, con los gobiernos de izquierda, cuyas políticas de desarrollo están entrelazadas a la expansión del mercado capitalista globalizado como una posibilidad económica para el desarrollo. El capital maximizado determina aún más los rumbos de las políticas de desarrollo, mientras el Estado, minimizado, muchas veces pasivo, expide leyes y formula políticas que benefician mucho más los intereses de las empresas capitalistas nacionales y de las transnacionales que los de la sociedad. Especialmente en el campo, la toma de decisiones para el desarrollo está determinada por los intereses de las empresas nacionales y transnacionales. Por medio de sus *thinks tanks* se elaboran proyectos de desarrollo y leyes que viabilizan su ejecución, contando con el apoyo político y, con bastante frecuencia, económico del Estado. Esta realidad está generando e intensificando las desigualdades sociales, mediante la exclusión y expropiación territorial, el control social de la mayor parte de la población rural, la precarización de las relaciones de trabajo, el desempleo estructural y la destrucción de territorios campesinos e indígenas.

Desde esa coyuntura como referencia discutiré la emergencia del término «territorio» en el ámbito de las políticas neoliberales. La urgencia en precisar el concepto puede asociarse a las ya aludidas precarias relaciones de trabajo, al desempleo estructural y a la disminución de los territorios campesinos e indígenas, debido a la acumulación por desposesión.¹⁶ La utilización del concepto a partir de los principios y la significación definidos en este artículo posibilita comprender los procesos

que transforman los diferentes tipos de territorios. Esto significa entender esas realidades y tener una posición teórica y política para su interpretación. Con la expansión de los estudios sobre los territorios se plantearon diferentes interpretaciones y controversias, ya que el concepto pasó a ser utilizado como una fórmula mágica para promover proyectos de desarrollo regional. La mayor parte de los estudios denominados «territoriales» tratan espacios geográficos que ya fueron llamados «microrregiones».¹⁷ La ciencia geográfica tiene la responsabilidad de contribuir con la lectura de los diferentes análisis. Algunos de los estudios que tienen al territorio como concepto central están influenciados por geógrafos que participan en las referencias teóricas.¹⁸ En otros, los acercamientos geográficos son ignorados y, muchas veces, el territorio es usado apenas como metáfora.¹⁹

Sobre todo durante las décadas de 1980 y 1990, numerosos geógrafos vivieron una triste experiencia con el uso de conceptos sociológicos y económicos como metáfora. De esa utilización inconsecuente resultó una dependencia teórica de la geografía respecto a otras disciplinas. Para aplicar un concepto de otra ciencia es preciso comprender sus fundamentos y sus principios. Son pocos los estudios sobre territorio que utilizan las teorías geográficas. En algunos casos, se ha llegado a la propuesta de la utilización de «territorio» no como concepto, sino como un instrumento. Sergio Schneider e Iván G. Peyré-Tartaruga, por ejemplo, defienden:

la necesidad de distinguirse el uso y el significado del territorio como un concepto de análisis, tal como le confiere la geografía y otros disciplinas como la antropología o la biología, de los sentidos instrumentales y prácticos que le son atribuidos por los enfoques o abordajes territoriales [...]. La diferencia fundamental entre el uso y el significado conceptual e instrumental del territorio es que el sentido

¹⁷ Por ejemplo, Alexander Schejtman y Julio Berdegué: *Desarrollo territorial rural*; y Ministério do Desenvolvimento Agrário: *Altas dos territórios rurais*.

¹⁸ Un ejemplo es la publicación del Ministério de Salud: *O território e a vigilância em saúde*.

¹⁹ El libro *Territorios eróticos*, de Ana Teresa Torres, es un ejemplo eficaz.

¹⁶ Cfr. David Harvey: *O novo imperialismo*.

analítico requiere que se establezcan referencias teóricas y epistemológicas que puedan ser sometidas a la evaluación de la experimentación empírica y, después, reconstruidos de forma abstracta y analítica. El uso instrumental y práctico no requiere estas prerrogativas y, por eso, se puede hablar de abordaje, enfoque o perspectiva territorial cuando se pretende referir a un modo de tratar fenómenos, procesos, situaciones y contextos que ocurren en un determinado espacio (que puede ser demarcado o delimitado por atributos físicos, naturales, políticos u otros) sobre lo cual se producen y se transforman. En este sentido, es común que el territorio pierda su sentido heurístico y conceptual y pase a ser utilizado como sinónimo de espacio o región, conforme el caso. [...] el territorio pasa a ser utilizado «en una perspectiva de desarrollo»; o sea, como una variable a ser considerada cuando se pretende hacer algún tipo de intervención sobre el espacio y las poblaciones, que resulten en alteraciones del cuadro existente. De ese modo, el abordaje territorial del desarrollo presupone la acción sobre el espacio y el cambio de las relaciones sociales en él existentes. Por tanto, sus objetivos son, primero, instrumentales y prácticos y, por esta razón, no se puede reivindicar o exigir de las perspectivas o abordajes territoriales por ser a-teóricas, [sic] pues fue exactamente con esta finalidad que fueron elaboradas.

La tentativa de buscar referencias espaciales y conferirles poder de explicación causal parece ser una tendencia reciente (quizá una moda) que crece en varias disciplinas de las ciencias sociales, como en la economía, en la sociología y en la ciencia política.²⁰

De acuerdo con la reflexión presentada en la primera parte de este texto, las pretensiones de Schneider y Peyré-Tartaruga de separar el significado del concepto de su uso serían como separar la teoría de la práctica y el objeto del sujeto. El sujeto, por medio de su intencionalidad, determina el significado que tiene el uso del concepto, pero la visión dicotómica en nada contribuye.

²⁰ Sergio Schneider e Iván G. Peyré-Tartaruga: «Do território geográfico á abordagem territorial do desenvolvimento rural», p. 14.

Esos procedimientos son insolubles, diferentes, inseparables. Como explicaba, la intencionalidad también se manifiesta en las opciones que tienen los científicos para definir el significado del concepto de «territorio». Así, mientras los antropólogos exploran más la dimensión cultural, los biólogos estudian más la ambiental. Y sociólogos y economistas se inclinan también por algunas de las dimensiones del territorio, principalmente las económicas y sociales.

Según comentaba anteriormente, cada dimensión posee otras, de modo que cuando se enfatiza en una es fundamental considerar su desdoblamiento en otras. Las dimensiones, en este sentido, son completas, o sea, relacionan siempre la dimensión política con todas las otras: la social, la ambiental, la cultural, la económica, etcétera. En este mismo sentido se comprenden las formas de organización de los diversos tipos de territorios en varias escalas geográficas. Así, se constituyen la multidimensionalidad y la multiescalaridad que caracterizan la sustentabilidad de los territorios. A partir de esos principios no es difícil comprender el uso del concepto de «territorio» cuando se habla de monocultivos para la exportación, que rápidamente se territorializan en todo el mundo, y desterritorializan a campesinos e indígenas. Para defender las grandes extensiones de monocultivo, las transnacionales no pueden utilizar el principio de la multidimensionalidad. Por esta razón, este concepto es un obstáculo para las empresas que exploran grandes áreas de monocultivos y se preocupan apenas de las dimensiones político-económicas de sus territorios, como expresa Carlos Porto-Gonçalves.²¹

Afirmar que el territorio puede utilizarse solamente como recurso instrumental y práctico en abordajes y enfoques es no destacar la intencionalidad. El territorio no es un instrumento (los instrumentos son objetos de metodología); es un concepto y una categoría geográfica, un objeto de método y de teoría, por tanto, no es ateorico. Es importante reafirmar que

es un espacio apropiado, espacio hecho para una cosa propia, en fin, es instituido por sujetos y gru-

²¹ Cfr. Carlos Walter Porto-Gonçalves: *As conseqüências sociais e ambientais da prioridade ao monocultivo*.

pos sociales que se afirman por medio de él. Así, hay siempre territorio y territorialidad, o sea, procesos sociales de territorialización. En un mismo territorio hay, siempre, múltiples territorialidades.²²

El territorio no es una técnica, mucho menos una noción cerrada, acabada, determinada. No puede ser naturalizada, instrumentalizada, aparejada. El sentido de uso de este concepto en lo político tiene, en esencia, la libertad; y libertad es la que ofrece la condición para que Schneider y Peyré-Tartaruga afirmen que es necesario instrumentalizar el territorio. Esta condición de libertad permite también revelar sus intencionalidades.

Territorio y cuestión agraria

Es necesario reflexionar ahora acerca de por qué el concepto de «territorio» pasó a ser más usado que el de «espacio». Para responder a esta pregunta es necesaria una amplia investigación sobre políticas, teorías y métodos. Por tanto, y como dije al principio, expondré algunas ideas construidas a partir de una amplia bibliografía y de trabajos de campo.²³ Los estudios sobre el desarrollo territorial rural pueden ser clasificados en dos tendencias: la que parte del paradigma del capitalismo agrario y la que parte del paradigma de la cuestión agraria. En el caso de la primera, las críticas al capitalismo no traspasan los límites del sistema. Las perspectivas de desarrollo territorial rural son analizadas a partir de modelos del modo de producción capitalista. Predominan, entonces, estudios en que las referencias son sometidas a las relaciones capitalistas. Las perspectivas de modernización tienen como fin alcanzar modelos de sistemas para las empresas, los mercados, las tecnologías y otras políticas, teniendo como referencia las reproducciones de relaciones capitalistas. El paradigma del capitalismo agrario analiza y crea procedimientos metodológicos para clasificar las desigualdades sociales, mas no utiliza conceptos o procedimientos para estudiar los conflictos generados por los enfrentamientos

entre las clases sociales. Por esa razón, su concepto de «territorio» es mucho más próximo al de «espacio» y al de «región», principalmente por la ausencia de análisis sobre las contradicciones y los conflictos.

Para el paradigma de la cuestión agraria, en cambio, las críticas al capitalismo sobrepasan los límites del sistema. Las perspectivas de desarrollo territorial rural se comprenden a partir de la crítica a los modelos del modo de producción capitalista. Los estudios de este paradigma utilizan como referencia las contradicciones y los conflictos entre las relaciones capitalistas y las no capitalistas. La perspectiva de modernización procura crear modelos alternativos de organizaciones, mercados, tecnologías y otras políticas para superar la reproducción de las relaciones capitalistas. En esta condición, el paradigma de la cuestión agraria se pone en desventaja en relación con el del capitalismo agrario. En cuanto este acompaña al movimiento de su sistema, el otro procura reinventarlo, punto en el cual encuentra obstáculos teóricos y políticos, razón por la que profundiza sus críticas al sistema que intensifica las desigualdades sociales, y se exploran los conceptos y procedimientos para estudiar los conceptos generados por el enfrentamiento de clases. Por eso, su concepto de «territorio» tiene mayor relevancia y una dimensión política, y se distingue de los de «espacio» y «región»; salvo en los casos en que los pensadores del paradigma trabajen con el significado clásico de territorio como espacio de gobernanza.

Cuando se analiza una realidad hegemónica el concepto de «territorio» solo tiene sentido como espacio de gobernanza, como territorio de Estado. Todos los otros espacios producidos son espacios, regiones y lugares. Por tanto, si se acepta la hegemonía del neoliberalismo o la hegemonía de Estado desconociendo las contradicciones y los conflictos de esas realidades, es mejor valerse del significado clásico de «territorio». Un análisis de la realidad en que se considere el movimiento continuo de la conflictividad se puede observar en diversos territorios y espacios. El significado de «espacio» es tan amplio como el de «realidad», porque está en su origen. El espacio y el tiempo forman la realidad. De ahí sus múltiples posibilidades para comprender

²² Carlos Walter Porto-Gonçalves: *De saberes e de territórios: diversidade e emancipação a partir da experiência latino-americana*, p. 5.

²³ Cfr. Bernardo Mançano Fernandes: «Questão agrária: conflitualidade e desenvolvimento territorial».

y usar el espacio. El territorio no es tan flexible. La abstracción del espacio y la realidad del territorio aparecen en las reflexiones de diversos geógrafos como, por ejemplo, en esta afirmación de Antonio Carlos Robert Moraes: «Desde el punto de vista epistemológico, se pasa de la vaga categoría de espacio al concepto preciso de territorio».²⁴ Esta cualidad se puede observar en los diccionarios, donde el sentido de «espacio» contiene más información para explicarlo que el de «territorio». Cualidad a la que se refiere Moraes, y confirmada por Santos, cuando expone que:

La palabra espacio es utilizada en decenas de acepciones. Se habla de espacio de la sala, del verde, de un país, de un refrigerador, espacio ocupado por un cuerpo, etc. [...] Palabras como rojo, duro, sólido no tienen sus significados puestos en duda, están asociados a experiencias elementales. Lo que no acontece con la palabra espacio, frecuentemente sustituida por lugar, territorio, etc. La palabra es muy utilizada como sustantivo, así; espacio del hombre, del migrante, del sedentario etc.²⁵

El espacio pasó a ser adjetivado por el significado de sus dimensiones. Por ejemplo, se utiliza el espacio social como una totalidad, y se aísla del sentido de sus otras dimensiones, como la cultural, la económica, la ambiental, la política, etcétera. Esta lectura fragmentaria puede hacerse también del concepto de «territorio», si se utiliza una de sus dimensiones, por ejemplo, cuando el territorio económico se considera una totalidad, y se ignoran las otras dimensiones. En esta acepción, el «espacio» y el «territorio» se aproximan mucho en sus significaciones. Son diferentes por las definiciones dadas por los teóricos, pero las que determinan su significado obedecen asimismo a los atributos, las características y las cualidades o propiedades producidas por las relaciones históricas. Por ejemplo, el poder es una característica del espacio y del territorio; incluso la soberanía es una cualidad y propiedad exclusiva del territorio. Con la utilización del concepto de «espacio» se pueden observar las

relaciones de poder a partir de diferentes análisis de sistemas de objetos y acciones. La publicación del libro *Espaço e poder*, del geógrafo Paul Claval, fue una referencia muy utilizada para su discusión. En 2007, Richad Peet publicó *Geography of Power*, donde aborda las relaciones de poder y espacio. Estos dos libros tratan el Estado, las relaciones de poder, de capital, de trabajo, mientras que «territorio» no aparece como un elemento conceptual importante. Los conceptos de «espacio» y «territorio» posibilitan lecturas y comprensiones distintas. Uno no sustituye al otro. Todavía en algunos trabajos no están bien definidos y las diferencias se pueden perder.

La globalización, con la hegemonía que caracteriza las políticas neoliberales, provocó la emergencia del concepto de «territorio» en las dos vertientes a las que hice alusión. Para el paradigma del capitalismo agrario, este es muy parecido al concepto de «espacio» y al de «región», principalmente por la ausencia de análisis sobre las contradicciones y las conflictividades. Algunos ejemplos de ese paradigma son los estudios financiados por el Banco Mundial. Esta definición oculta la forma de control social de las poblaciones que viven en los territorios con la realización de políticas subalternas. Desde la perspectiva del paradigma de la cuestión agraria, el punto de partida del territorio es la soberanía, explícita por la resistencia a la desterritorialización que acontece en medio de políticas de desarrollo, lo que evita similitudes con el concepto de «espacio». Un excelente ejemplo de ese paradigma lo constituye el libro *Los refugiados del modelo agroexportador: impactos del cultivo de soja en las comunidades campesinas paraguayas*, coordinado por Tomás Palau. Las políticas neoliberales intensificaron el proceso de desterritorialización de las comunidades campesinas e indígenas o su subordinación a las empresas capitalistas por medio de responsabilidades en una supuesta «integración» entre el capital y el Estado. En el primer caso, las empresas del agronegocio se territorializan por medio del monocultivo para la exportación. En el segundo, mantienen el control por las responsabilidades, principalmente por las tecnologías y por el mercado. El capital administra el proceso de desterritorialización de

²⁴ Antonio Carlos Robert Moraes: *Bases da formação territorial do Brasil: o território colonial brasileiro no «longo» século XVI*, p. 17.

²⁵ Milton Santos: *Metamorfose do espaço habitado*, p. 71.

los campesinos y también su reterritorialización con la mercantilización de políticas públicas, como, por ejemplo, la reforma agraria. El capital vende territorios capitalistas para la producción no capitalista. Este es un ejemplo del proceso de acumulación por desposesión.²⁶

Para discutir el proceso de disputa territorial presento un estudio sobre la participación de los territorios capitalistas y no capitalistas en el campo brasileño, o sea, el primer y segundo territorios. En la tabla 1 inicio un análisis sobre el primer territorio en diferentes espacios que lo componen, entre ellos, el segundo territorio. De acuerdo con Ariovaldo Umbelino Oliveira, con información del Sistema Nacional de Catastro, en 2003 el territorio brasileño, de 852,2 millones de hectáreas, tenía la siguiente composición: 15 %, es decir, 128,5 millones de hectáreas, era de tierras indígenas; 12 %, equivalente a 102,1 millones de hectáreas, era de unidades de conservación vegetal; 3,5 %, que representa 29,2 millones de hectáreas, formaba las áreas urbanas y aquellas ocupadas por ríos, carreteras y *posse*;²⁷ 49,5 %, es decir, 420,4 millones de hectáreas, era de inmuebles catastrados por el Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA); y 20 %, con unos 170 millones de hectáreas, estaba formado por tierras *devolutas*.²⁸

Tabla 1. Ocupación de la tierra en Brasil (2003).

COMPOSICIÓN	MILLONES DE HECTÁREAS	%
Tierras indígenas	128,5	15
Unidades de conservación ambiental	102,1	12
Inmuebles catastrados por el INCRA	420,4	49,5
Áreas urbanas, ríos, carreteras y propiedades	29,2	3,5
Tierras devolutas	170,0	20
Total	850,2	100

Fuente: Ariovaldo Umbelino Oliveira: «Barbárie e modernidade: as transformações no campo e agronegócio no Brasil», pp. 126-127.

En la tabla 2 analizo el segundo territorio, o sea, los inmuebles rurales catastrados, para compren-

der mejor los cambios ocurridos en las estructuras agrarias entre 1992 y 2003. Considerando que en 1999 se cancelaron 93 millones de hectáreas en títulos de tierras *griladas*,²⁹ y conforme a lo enunciado en *O livro branco da grilagem de terras no Brasil*, entre los años referidos las áreas de propiedades rurales crecieron en 89 millones de hectáreas.

Tabla 2. Cambio de las estructuras de propiedad de la tierra en Brasil (1992-2003).

INMUEBLES EN HECTÁREAS	1992		2003	
	MILLONES DE HECTÁREAS	%	MILLONES DE HECTÁREAS	%
Con más de 200 (capitalista)	245	74	297	71
Con menos de 200 (campesinos)	86	26	123	29
Total	331	100	420	100

Fuente: Instituto Nacional de Reforma Agraria (INCRA): *Altas Fundário brasileiro*; y Bernardo Marçano Fernandes (coord.): «Il Plano Nacional de Reforma Agraria (II PNRA)».

Como sostengo en este artículo, los inmuebles capitalistas y los campesinos establecen relaciones sociales diferentes: capitalistas y no capitalistas, son, por tanto, territorios distintos. En estos existen diferentes formas de organización del espacio y del trabajo, como se mostró antes. Hay, por consiguiente, dos relaciones sociales que producen dos territorios distintos y, para expandirse, precisan destruirse uno a otro. De este modo, el territorio capitalista se territorializa mediante la destrucción de territorios campesinos o indígenas, o se apropia de otros del Estado. Los territorios campesinos se territorializan mediante la destrucción de los del capital o el indígena, o la apropiación de otros del Estado. En tanto la frontera agrícola permanezca abierta ese proceso continuará. Con su cierre el enfrentamiento entre los territorios campesinos y los del capital será más intenso.

La tabla 2 ilustra una buena noción de ese enfrentamiento: en 1992, el capital controlaba

²⁶ Cfr. David Harvey: Ob. cit., pp. 115-148.

²⁷ *Posse* es una condición en que el campesino vive en tierras estatales cuando no posee la propiedad.

²⁸ Tierras *devolutas* son áreas públicas ocupadas por terratenientes o por grandes empresas.

²⁹ Tierras *griladas* son propiedades cuyo título de propiedad es falsificado. Gran parte de las tierras devolutas son *griladas*.

245 millones de hectáreas, 74 % del área de los inmuebles. Obsérvese que esta aumentó a 297 millones de hectáreas en 2003, para una participación relativa de 71 %. En cuanto a la participación relativa del territorio campesino, esta pasó de 26 % a 29 %, en números absolutos, de 86 millones a 123 millones de hectáreas. Este aumento de área de ambos territorios solo fue posible porque la frontera agrícola está abierta. Un factor importante de territorialización campesina fue, sin dudas, la lucha por la tierra y las políticas de reforma agraria que posibilitaron la expansión de territorios campesinos. La expansión y el reflujo de los territorios son el resultado de coyunturas económicas y con la nueva onda de la agroenergía aumenta la tendencia expansiva, principalmente del territorio capitalista. Más allá de esta tendencia, el capital tiene el poder de territorializar más rápido que el campesinado, debido a las desigualdades generadas por el modo de producción capitalista, que expropia al campesinado de sus territorios. La territorialización del campesinado ocurre, primordialmente, por medio de la lucha popular y de políticas públicas.

Por ello, utilizo el concepto de «territorio» como un espacio de vida y, parafraseando a Ratzel, como un espacio vital, comprendido por su multidimensionalidad. Como he destacado, la lucha por la tierra y la reforma agraria forman el principal factor de territorialización del campesinado en el territorio nacional. El desarrollo territorial y la reforma agraria son procesos inseparables. Por tanto, la obtención de tierras y el desarrollo de los asentamientos son también procesos inseparables. El capital forma sus territorios y se territorializa, o sea, se expande y multiplica su control de enormes áreas en todas las regiones. En la actualidad, en el campo brasileño, el agronegocio procura apropiarse de tierras pertenecientes al campesino mediante la tercerización de la producción –que muchos llaman «integración»– o la expropiación por medio de la verticalización de la producción, que controla todos los sistemas que la componen.

Al pensar en territorio, en esta coyuntura, deben considerarse los conflictos existentes entre los campesinos y los agronegocios que disputan

territorios. Estos componen diferentes modelos de desarrollo, por tanto, forman territorios divergentes, con organizaciones espaciales diferentes, paisajes geográficos completamente distintos. En esta condición tenemos tres tipos de paisajes: el del territorio del agronegocio, que se distingue por la gran escala y la homogeneidad del paisaje, caracterizado por la desertificación poblacional, el monocultivo y la producción para la exportación; el del campesino, que se diferencia por la pequeña escala, la heterogeneidad de su paisaje geográfico, caracterizado por frecuentes doblamientos, por la policultura y la diversificación de alimentos, principalmente para el desarrollo local, regional y nacional; y el territorio campesino monopolizado por los agronegocios, que se destaca por la escala y la homogeneidad de su paisaje geográfico, y se caracteriza por el trabajo subordinado y controlado técnicamente por los *commodities* que se utilizan en los territorios campesinos.

Esta realidad plantea, por lo menos, una pregunta: ¿qué es el desarrollo territorial para esta diversidad de territorios? Está claro que para responderla se necesitan varios modelos. Sin embargo, los gobiernos tienden a pensar en el desarrollo desde perspectivas del agronegocio, porque este se concibe como la totalidad de la cual la agricultura campesina formaría parte. Partir de esta visión es comenzar perdiendo y terminar derrotados. El desarrollo territorial y la reforma agraria deben estar contenidos en el conjunto de intereses de diferentes tipos de campesinos, y cuando se refiere a la reforma agraria se debe pensar en proyectos de asentamientos como territorios. Un principio importante es concebir el desarrollo territorial como una totalidad en la que se desarrollan todas las dimensiones: política, social, cultural, ambiental y económica, no necesariamente en este orden, pero como un conjunto inseparable. «Desarrollo» y «territorio» son conceptos multidimensionales. En este sentido, la reforma agraria es un proyecto de desarrollo territorial y, al mismo tiempo, una cuestión nacional.

Al observar la tabla 1 podemos comprender el control territorial del agronegocio y del campesinado. *Grosso modo*, si se relacionan las tablas 2 y 3

Tabla 3. Tipología de asentamientos en Brasil (1985-2006).

TIPOS	N.º DE ASENTAMIENTOS	%	N.º DE FAMILIAS	%	ÁREA	%
Flona	12	0,15	3 675	0,41	4 268 006	6,85
PE	612	7,68	49 957	5,55	2 373 453	3,81
PAE	194	2,44	45 411	5,04	6 503 154	10,43
PDS	77	0,97	22 875	2,54	2 912 305	4,67
RDS	6	0,08	2 000	0,22	5 673 710	9,10
Resex	35	0,44	28 555	3,17	9 073 096	14,55
PA	6 727	84,45	731 059	81,16	30 804 272	49,40
Otros	303	3,80	17 267	1,92	742 627	1,19
Total	7 966	100,00	900 799	100,00	62 350 623	100

Leyenda: Flona: bosques nacionales; PE: proyecto de asentamiento estatal; PAE: proyectos agroextractivos; PDS: proyectos de desarrollo sustentable; RDS: reservas de desarrollo sustentable; Resex: reservas agroextractivas; PA: proyecto de asentamiento federal; otros: corresponde a diversos tipos de proyectos, por ejemplo: proyectos de colonización y proyectos municipales de asentamientos.

Fuente: Banco de Datos da Luta pela Terra (Dataluta): «Relatório Dataluta».

es posible analizar que los tipos de asentamientos corresponden aproximadamente a la mitad del área de los territorios campesinos. Ese análisis enfatiza la importancia de la lucha por la tierra y de la reforma agraria, y de la creación y el resurgimiento del campesinado que tiene también un conjunto de preocupaciones.

Las reservas agroextractivas, los bosques nacionales y las reservas de desarrollo sustentable son proyectos reconocidos por el Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA) como beneficiarios de la reforma agraria. En estos, más los proyectos agroextractivos, se asientan 119 783 familias, apenas el 13 % de las asentadas en el periodo, en 627 proyectos en un área de 29 millones de hectáreas, lo que representa el 47 % del total del área destinada a la reforma agraria. Los proyectos de asentamiento federal y estatales, que tienen como característica principal la expropiación de las tierras para la reforma agraria, fueron responsables de la creación del 92 % de los asentamientos implantados en todo el país, para lo cual utilizaron el 53 % del área destinada a la reforma agraria y acogieron el 87 % de las familias. Por tanto, para este periodo, comprendido entre el gobierno del presidente José Sarney (1985-1990) y el de Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2006), predomina la creación de proyectos de asentamientos federales y estatales. Obsérvese que existen todo tipo de asentamientos: agroforestales y agropecuarios,

y que el área de sus territorios es casi equivalente. La mayor parte de los asentamientos agroforestales reconocidos se encuentran en la amazonia.

En la tabla 4 puede observarse que, en el primero de sus mandatos, el gobierno de Lula implantó 2 270 asentamientos, en la que se instalaron 244 873 mil familias en 29 millones de hectáreas. Únicamente los proyectos agroextractivos y los reconocidos por el INCRA fueron los responsables del asentamiento de 104 969 familias, en 489 proyectos, en un entorno de 24 millones de hectáreas. A estos corresponde el 21 % de los asentamientos creados, con el 42 % de familias asentadas en el 81 % del área.

Mediante esta lectura se ha podido constatar que el actual gobierno optó por la tendencia a intensificar la política de asentamientos en áreas de la amazonia, a partir de proyectos creados por medio de la expropiación y, sobre todo, por regulaciones agrarias. Esos proyectos afectan lentamente la desconcentración de las tierras del país. Por otro lado, los asentamientos impiden, al menos en el ámbito legal, el avance del agronegocio en esas regiones, pues las familias asentadas son responsables de la prevención y el manejo de esas tierras. En las regiones del nordeste y centro-sur, las ocupaciones intensifican la lucha por la tierra, pues es allí donde el 90 % de las familias está enfrascada en esta disputa, y en donde está la

Tabla 4. Tipología de asentamientos en Brasil (2003-2006).

TIPOS	N.º DE ASENTAMIENTOS	%	N.º DE FAMILIAS	%	ÁREA	%
Flona	11	0,48	3 075	1,26	3 248 006	10,95
PE	277	12,20	18 224	7,44	827 116	2,79
PAE	177	7,80	39 103	15,97	4 976 843	16,77
PDS	73	3,22	22 330	9,12	2 820 379	9,51
RDS	5	0,22	1 500	0,61	4 341 239	14,63
Resex	29	1,28	27 341	11,17	8 046 392	27,12
PA	1 504	66,26	121 680	49,69	4 753 188	16,02
Otros	194	8,55	11 620	4,75	657 259	2,22
Total	2 270	100	244 873	100	29 670 422	100

Leyenda: Flona: bosques nacionales; PE: proyecto de asentamiento estatal; PAE: proyectos agroextractivos; PDS: proyectos de desarrollo sustentable; RDS: reservas de desarrollo sustentable; Resex: reservas agroextractivas; PA: proyecto de asentamiento federal; otros: corresponde a diversos tipos de proyectos, por ejemplo: proyectos de colonización y proyectos municipales de asentamientos.

Fuente: Banco de Datos da Luta pela Terra (Dataluta): «Relatório Dataluta».

gran parte de los territorios del agronegocio. La política de reforma agraria del gobierno del presidente Lula no tiene la intencionalidad de disputar territorios.

Consideraciones finales

En este ensayo procuro contribuir a una definición más amplia de «territorio» que aquella que comprende los espacios de gobernancia. En este sentido, desarrollo una crítica y una proposición a partir de una tipología de territorios. A partir de diferentes ejemplos, analizo las disputas territoriales y conceptuales. Estas ideas están en perfeccionamiento y son referencias importantes para estudiar el desarrollo socioterritorial rural. Considero significativo el acompañamiento de los procesos de territorialización de los diferentes tipos de territorios aquí presentados, para hacer mapas de los conflictos generados por las desigualdades del sistema capitalista.

BIBLIOGRAFÍA

BANCO DE DADOS DA LUTA PELA TERRA (DATALUTA): «Relatório Dataluta», Núcleo de Estudos, Pesquisas y Projetos de Reforma Agraria (Nera), Universidad Estadual Paulista, São Paulo, 2007.

CLAVAL, PAUL: *Espaço e poder*, Zahar Editores, Rio de Janeiro, 1979.

DELANEY, DAVID: *Territory: A Short Introduction*, Blackwell, Pondicherry, 2005.

DE MELO, DAFNE: «Soberania sobre o território brasileiro está ameaçada», *Brasil de Fato*, São Paulo, 4 de diciembre, 2007, p. 4.

ESCOLA POLITÉCNICA DE SAÚDE JOAQUIM VENÂNCIO (EPSJV) (org.): *O território e a vigilância em saúde*, Fiocruz/EPSJV/ Proformar, Rio de Janeiro, 2004.

EVIA, GERARDO: «La República de la Soja: las alegrías de la globalización», <<http://www.agropecuaria.org/analisis/EviaRepublicaSoja.htm>> [12/2/2006].

FERNANDES, BERNARDO MANÇANO: *A formação do MST no Brasil*, Vozes, Petrópolis, 2000.

FERNANDES, BERNARDO MANÇANO: «Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais», *Observatorio Social de América Latina*, vol. 16, Consejo Latinoamericano Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, 2005, pp. 273-284.

FERNANDES, BERNARDO MANÇANO: *MST: formação e territorialização*, Hucitec, São Paulo, 1999.

FERNANDES, BERNARDO MANÇANO: «Questão agrária: conflitualidade e desenvolvimento territorial», en Antônio Márcio Buainain (ed.), *Luta pela terra, reforma agrária e gestão de conflitos no Brasil*, Editora da Unicamp, Campinas, 2008, pp. 173-224.

FERNANDES, BERNARDO MANÇANO (coord.): «II Plano Nacional de Reforma Agraria (IIPNRA)», Instituto Nacional de Reforma Agraria (INCRA), Brasília, 2003.

GOTTMANN, JEAN: *The Significance of Territory*, The University Press of Virginia, Charlottesville, 1973.

- HARVEY, DAVID: *O novo imperialismo*, Loyola, São Paulo, 2004.
- INCRA: *Altas Fundiário Brasileiro*, Brasília, 1996.
- LEFEBVRE, HENRY: *The Production of Space*, Blackwell Publishers, Cambridge, 1991.
- MINISTÉRIO DO DESENVOLVIMENTO AGRÁRIO: *Atlas dos territórios rurais*, Brasília, 2004.
- MORAES, ANTONIO CARLOS ROBERT: *Bases da formação territorial do Brasil: o território colonial brasileiro no "longo" século xvi*, Hucitec, São Paulo, 2000.
- OLIVEIRA, ARIIVALDO UMBELINO: «Barbárie e modernidade: as transformações no campo e o agronegócio no Brasil», *Revista Terra Livre*, n.º 21, Associação dos Geógrafos Brasileiros, 2003, pp. 115-156.
- PALAU, TOMÁS et al.: *Los refugiados del modelo agroexportador: impactos del monocultivo de soja en las comunidades campesinas paraguayas*, BASE: Investigaciones Sociales, Asunción, 2007.
- PEET, RICHARD: *Geography of Power: The Making of Global Economic Policy*, Zed Books, London, 2007.
- PORTO-GONÇALVES, CARLOS WALTER: *As consequências sociais e ambientais da prioridade ao monocultivo*, Niterói, 2007, <http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Documentos/As_consecuencias_sociais_e_ambientais_da_prioridade_ao_monocultivo> [18/3/2006].
- PORTO-GONÇALVES, CARLOS WALTER: *De saberes e de territórios: diversidade e emancipação a partir da experiência latino-americana*, Geographia, vol. 8, n.º 16, Niterói, 2006 < <http://www.uff.br/geographia/ojs/index.php/geographia/article/viewArticle/203>> [17/4/2007].
- RAFFESTIN, CLAUDE: *Por uma geografia do poder*, Editora Ática, São Paulo, 1993.
- SANTOS, MILTON: «O dinheiro e o território», *Território Territórios*, programa de pós-graduação em Geografia da Universidade Federal Fluminense, Associação dos Geógrafos Brasileiros, Niterói, 2002, pp. 2-21.
- SANTOS, MILTON: *Metamorfose do espaço habitado*, Hucitec, São Paulo, 1988.
- SANTOS, MILTON: *A natureza do espaço*, Hucitec, São Paulo, 1996.
- SANTOS, MILTON: *Testamento intelectual*, Editora UNESP, São Paulo, 2004.
- SAQUET, MARCOS: *Abordagens e concepções de território*, Expressão Popular, São Paulo, 2007.
- SCHEJTMAN, ALEXANDER y JULIO BERDEGUÉ: *Desarrollo territorial rural*, RIMISP, Santiago de Chile, 2003.
- SCHNEIDER, SÉRGIO e IVAN G. PEYRÉ-TARTARUGA: «Do território geográfico à abordagem territorial do desenvolvimento rural», ponencia, jornadas de intercambio y discusión El Desarrollo Rural en su Perspectiva Institucional y Territorial, Flacso-Argentina/Universidad de Buenos Aires/Conicet, Buenos Aires, 2005.
- SEARLE, JOHN R.: *Intencionalidade*, Martins Fontes, São Paulo, 1995.
- SILVEIRA, MARIA LAURA: *O Brasil: território e sociedade no início do século xxi*, Editora Record, Rio de Janeiro/São Paulo, 2001.
- SOUZA, MARCELO JOSÉ LOPES: «O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento», en Iná Elias Castro, Paulo Cesar Costa Gomes y Roberto Lobato Corrêa (coord.), *Geografia: conceitos e temas*, Bertrand Brasil, Rio de Janeiro, 1995, pp. 127-139.
- TORRES, ANA TERESA: *Territorios eróticos*, Editorial Psicoanalítica, Caracas, 1998.

